

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Fecha de Auditoría: 27-28/06/2023	Auditor Líder : Zoraida Alejandra Mora Henao
Proceso / Servicio: Gestión Ambiental en el Territorio	Equipo Auditor : Zoraida Alejandra Mora Henao
Objetivo : Determinar la conformidad del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte de la CVC, con respecto a los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental	Alcance : Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental.
Programa de Trabajo	
<p>Día 1: Reunión de apertura de la auditoría interna – Auditoría puntos: 4. Contexto de la organización, 4.1 Contexto, 4.2 Partes interesadas, 4.3 Alcance del SGA, 4.4 Sistema de Gestión Ambiental. 5. Liderazgo, 5.1 Liderazgo y compromiso, 5.2 Política Ambiental, 5.3 Roles, responsables y autoridad. 6. Planificación 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades, 6.2 Objetivos ambientales y planificación para lograrlos. 9.1.2 Evaluación del cumplimiento, 9.2 Auditoría interna, 10.2 No conformidad 7.1 Recursos, 7.4 Comunicación</p>	Proceso: Atención al Ciudadano y Gestión Ambiental en el Territorio
<p>Día 2: 9 Evaluación de desempeño, 9.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación, 9.1.1 Generalidades, 9.3 Revisión por la Dirección , 10. Mejora 10.1 Generalidades, 10.3 Mejora continua , 7.2 Competencia 7.3 Toma de conciencia, 7.5 Información Documentada, 8. Operación, 8.1 Planificación y control operacional, 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias</p>	Proceso: Atención al Ciudadano y Gestión Ambiental en el Territorio
Principales Situaciones Detectadas:	
<p>La auditoría se realizó de manera presencial durante 2 días y mediante acuerdo con la directora de la DAR Centro Norte el 28 de junio de 2023, la reunión de cierre se hizo de manera virtual el 5 de julio.</p>	
<p>La reunión de apertura fue llevada a cabo el 27 de junio de 2023 en el auditorio de la DAR Centro Norte (Tuluá), a las 9 de la mañana, como se programó en el plan de auditoría. La auditora dio inicio a la reunión, mencionando el objetivo y el plan de auditoría e indagando si los presentes estaban de acuerdo, ya que no hubo objeción, se procedió a realizar una presentación de los asistentes.</p>	

En el desarrollo de la auditoria se resalta la disposición del personal de la DAR para el suministro y acceso a la información, así como la disponibilidad de un espacio para revisión de la misma. En cuanto al cumplimiento de los requisitos de la ISO 14001:2015 y la documentación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) en la DAR Centro norte, a continuación, se describen las principales situaciones detectadas:

4. Contexto de la Organización:

La DAR Centro Norte determina las cuestiones externas e internas que son pertinentes o que afectan su capacidad para lograr los resultados previstos en su SGA, no se identificó como amenaza un ciberataque que se tuvo recientemente y que afectó información documentada.

Se cuenta con el documento M.0540.01 V02 20191127 Matriz de aspectos e impactos ambientales. La cual se revisa en las reuniones periódicas de los colaboradores, coordinadores de cuencas, y equipo de apoyo al mantenimiento del sistema, se realizó el ajuste del contexto el según correo electrónico del 08/11/2022

Los requisitos legales relacionados con las partes interesadas están registrados en la matriz de requisitos legales. Se cuenta con el documento contexto y alcance de la organización, factores internos y externos, servicios de la organización, matriz DOFA (cuestiones externas y partes interesadas) los cuales están disponibles en la intranet.

Se hace una revisión periódica del equipo de trabajo que incluye la parte ambiental: metas, indicadores, y de allí se definen mejoras, planes de acción.

5. Liderazgo:

Mediante memorando 0730-807552022 del 14/09/2022 se conformó el equipo para el acompañamiento en el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro norte (roles, responsabilidades de los integrantes) conformada por 14 colaboradores.

En el acta de revisión por la dirección del 24/10/2022 se aprobó el ajuste de la política, revisión de los resultados de auditorías externas, revisión del desempeño ambiental y cumplimiento de los requisitos ambientales, riesgos y oportunidades, documentos para la mejora, plan de comunicaciones, se destaca la importancia del sistema y el compromiso de asegurar los recursos económicos en pro del mantenimiento del Sistema y logísticos para preparación de respuestas ante emergencias ambientales y contratación de un profesional apoyo SGA.

Se realizó la actualización de la política que se aprobó por la dirección el 24/10/2022, se encuentra en un pendón y se comunica a los colaboradores en la inducción y reuniones de grupo.



6. Planificación:

Los riesgos y oportunidades identificados se consignan en el documento RO.0540.01 Matriz de riesgos y oportunidades se incluyen como aspectos ambientales consumo de agua, de energía eléctrica, generación y acumulación de residuos orgánicos como material vegetal, consumo de papel y generación de residuos aprovechables (papel, cartón)

Los riesgos y oportunidades identificados se consignan en el documento RO.0540.01 versión 5 del 10/11/2022 Matriz de riesgos y oportunidades se encuentra en la intranet describe los riesgos y las acciones a implementar.

Se cuenta con el documento M.0540.01 V02 20191127 Matriz de aspectos e impactos ambientales se incluyen el impacto, la legislación, significancia y controles operacionales, estos aspectos se socializan durante las reuniones mensuales del equipo de trabajo

Se cuenta con el documento PT.540.11 versión 02, Procedimiento de respuesta a emergencia en el que se incluyen las amenazas externas (incendios, explosiones, sismos, terrorismo, inundaciones) y amenazas internas (derrames, fuga de gases, incendios y explosiones), en este procedimiento se consignan las actividades, responsables y registros de como proceder en caso de emergencia.

Se cuenta con el documento ML.540.01 (10/11/2022) Matriz de requisitos legales, actualmente en revisión y actualización por la profesional responsable ya que se debe actualizar la normatividad, cuenta con 50 ítems aplicables que incluye la constitución, leyes y decretos.

Se cuenta con los objetivos ambientales publicados en cartelera, se asocian con indicadores ambientales y actualmente están en revisión y ajuste, se hace seguimiento trimestral: agua, energía y residuos y anual: consumo de resmas, se consolida análisis del comportamiento según la periodicidad de revisión del indicador y los resultados se socializan en el grupo de interno de calidad.

7. Apoyo

7.1 Recursos:

Están definidos los roles del personal, y los recursos en mantenimiento y mejora del Sistema según las necesidades identificadas por ejemplo la contratación del profesional del apoyo SGA.

7.2 Competencias:

Los funcionarios ingresan por el concurso de la CNSC, o en la modalidad de encargo en un proceso realizado por Talento Humano, en ambos casos las funciones se incluyen en el manual. En la revisión por la dirección, se discutió la necesidad del apoyo de un profesional, por lo cual se vinculó al contratista Anibal Serna Aguilar, Administrador de empresas, Especialista en Sistemas de Gestión de Calidad y su normalización técnica y auditor interno ISO 14001: 2015, para apoyar la articulación de acciones de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental.

En el año 2022 se formaron 6 profesionales como auditores internos bajo la norma ISO 14001: 2015, se revisó el certificado de Ángela Hernández.

Se han realizado capacitaciones para el uso eficiente de agua y energía, se evalúan las capacitaciones a través de una prueba en Google. Se realizó inducción al personal nuevo del Sistema de Gestión Ambiental, el 23/05/2023 Dentro del Plan Institucional de Capacitación PIC 2023- 2024 no se encontraron temas de interés del Sistema de Gestión Ambiental (sensibilización norma ISO 14001, riesgo ambientales).

7.3 Toma de conciencia:

Se consultó a dos servidores de la DAR: Cristian Cruz contratista ingresó 2023, recibió inducción (actas de asistencia) y conoce los objetivos ambientales y como aportar en ahorro de papel y energía (apagado de luces, equipo de cómputo y aire acondicionado) y Edward Alexander Marín de la OTI, conoce donde está publicada la política, y menciona el aporte desde su puesto de trabajo en la configuración de equipos apagado de pantalla de cómputo para el ahorro de energía, cierre de la llave en el orinal para ahorrar agua, usa poco papel solo para emitir

conceptos técnicos para dar de baja un equipo.

Se revisaron tres puntos de separación de residuos sólidos en la fuente con la correcta clasificación por color mediante la Resolución 2184 de 2019 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la secretaria general del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio: blanco (residuos aprovechables), negro (residuos no aprovechables) y verde (residuos orgánicos aprovechables), se encontró que había una correcta separación de residuos.

Inducción y reinducción del contexto para contratistas según Memorando 0730-488797023 y lista de asistencia de participantes.



7.4 Comunicación:

Se cuenta con un plan de comunicación del Sistema de Gestión Ambiental (SGA) CVC – DAR CENTRO NORTE SEDE ADMINISTRATIVA en la que se incluyó la matriz de comunicación del Sistema de Gestión Ambiental y los procesos para la comunicación interna y externa, la comunicación interna se realiza mediante socializaciones en reuniones de los avances del sistema, mensajes educativos de ahorro de agua, energía y uso eficiente de papel, disposición de residuos, tips de 5S, mensajes por WhatsApp. Se cuenta con el documento Conta – DAR que se envía por correo electrónico cada miércoles a todos los colaboradores: feb 13- 19 de 2023, se incluyó un mensaje para la correcta Disposición de residuos, y de la semana 10-14 abril se trató el tema de indicadores uso eficiente energía y las 5S. En mayo se hizo la introducción de un personaje llamado DARLA mediante inteligencia artificial y se enviaron audios al grupo por WhatsApp de tips ambientales.

Se cuenta con el acta de reunión de mantenimiento del Sistema de fecha 18/05/2023 en la que se socializan revisión de la matriz de requisitos legales y necesidad de ajuste y propuesta de cambio del objetivo de uso racional y consumo de papel por un nuevo objetivo ambiental ya que este se considera cumplido.

En la comunicación externa la DAR durante las capacitaciones en el auditorio, se hace una inducción del SGA (mediante proyección de videos), uso eficiente energía, agua y disposición apropiada de residuos. También se realiza una encuesta a visitantes que contiene una pregunta abierta sobre la percepción del Sistema de Gestión Ambiental, se presenta el análisis de dicha encuesta con fecha del 24/11/2022 en la cual el 58.6% de los encuestados conocen que la sede administrativa de la CVC DAR Centro Norte, se encuentra certificada bajo la norma ISO 14001:2015, porcentaje satisfactorio que se le atribuye a la implementación de señaléticas sobre la Política Ambiental y la misma certificación dada por Bureau Veritas S.A.

En la cartelera del Sistema de Gestión Ambiental se encuentran publicados los objetivos ambientales, y el seguimiento y grado de cumplimiento de los indicadores año 2022 y primer trimestre año 2023: consumo per cápita de agua y energía eléctrica, reducción consumo de papel y generación de residuos sólidos a 30 de abril de 2023.

Algunas señaléticas están deterioradas y se menciona que la contratación para su adquisición está a cargo de comunicaciones para la vigencia 2023.

7.5 Información documentada:

La Corporación cuenta con el software documental Daruma, los documentos allí incluidos se encuentran protegidos para cambios ya que se requiere solicitud de creación, modificación o eliminación desde el área responsable del documento. En Daruma está disponible el documento PT.0540.02 versión 9, Procedimiento control de documentos, que define objetivo, alcance, definiciones, y desarrollo del procedimiento.

Se cuenta con el listado maestro de documentos internos (20/06/2023) que incluye los documentos con código, tipo documento, fecha de aprobación versión vigente, versión, medio magnético y físico y fecha de eliminación en los casos que aplica.

Se cuenta con la política, programas, objetivos, indicadores, aspectos e impactos ambientales, matriz de requisitos legales y con guías, procedimientos debidamente codificados y publicados en la intranet en Calidad, carpeta Sistema de Gestión Ambiental DAR Centro norte.

El documento Guía, código GU 0540.01 Gestión integral de residuos se encuentra desactualizado respecto a la normativa tanto en el listado maestro como en la intranet, aunque el documento ya fue actualizado y se solicitó migrar al DARUMA, el proceso es lento.

En el archivo central de la DAR reposan los registros del SGA expediente 0730-127-001-2023 y auditorías internas y externas expediente 0730-127-002-2023.

La legislación se guarda en la carpeta del equipo de la funcionaria responsable de la matriz de requisitos legales actualmente en revisión. Esta matriz identificada como ML 0540.01 se encuentra en la versión 06 acorde con el listado maestro de documentos.

8. Operación

8.1 Planificación y control operacional:

Se definen criterios (Política Ambiental) y se previenen desviaciones (objetivos ambientales). Existen procedimientos para definir requisitos legales (PT 0540.10), identificación y valoración de aspectos ambientales (PT.0540.09), riesgos y oportunidades (PT.0540.12) y respuesta a emergencias PT.0540.11

La DAR cuenta con Plan Operativo Anual - POA para realizar el seguimiento y control mediante ajuste de cronogramas y programación de actividades de los procesos de intervención en el territorio. Se audita el seguimiento de las cuencas Bugalagrande (María Fernanda Mercado) y Tuluá-Morales (Edwin Martínez Barreiro) los resultados de las actividades que realizan los técnicos en el territorio se reportan en el SIGEC, de esta manera es posible realizar el control mediante el seguimiento y toma de decisiones respecto al ajuste del cronograma en los casos que aplica ya que el indicador no puede variar pues impacta el Plan de Acción.

Se realizó la construcción de un Sistema de aprovechamiento de aguas lluvias para recolección, almacenamiento, distribución para riego de zonas verdes, dentro del programa de uso eficiente del agua PUEAA, que impacta positivamente el Sistema de Gestión ya que esta se puede usar en riego de las zonas verdes en épocas secas Contrato 0862 de 2022.

Se cuenta con una bitácora en donde se registran los consumos de agua, de de esta manera se controla la cantidad otorgada por el ANLA en la concesión.





Sistema de aprovechamiento de aguas lluvias

Mediante la contratación anual se realizan los mantenimientos de aires acondicionados, vehículos (carros, motos) y redes hidráulicas, se realiza calibración a equipos (sonómetros, balanza para residuos aprovechamiento y medidor agua de la concesión) de acuerdo con la periodicidad definida en la hoja de vida.

Se cuenta con la revisión técnico mecánica de la moto placa IWA65C , SOAT, licencia del vehículo y del conductor vigente /

En los estudios previos del contrato para el mantenimiento y reparación de los bienes y bienes inmuebles de la DAR Centro Norte del año 2022 incluye la cláusula de presentar al supervisor el Plan de manejo ambiental de disposición de residuos resultantes de las actividades de mantenimiento.

Los contratistas reciben inducción en el Sistema de Gestión Ambiental según consta en las actas de reunión.

Residuos

Se cuenta con los certificados de disposición de residuos: correo del 16/11/2022 entrega de llantas. Registro de entrega de Respel por parte de la brilladora Diamante de fecha 03/04/2023

La guía GU.0540.01 versión 01 Gestión integral de residuos publicada en la intranet indica que el manejo de los residuos peligrosos que se generen al interior de la sede administrativa de la Dirección Ambiental Regional deberán ser depositados en los contenedores identificados y destinados para tal fin, y el Almacenamiento temporal en la bodega indica Señalización de acuerdo a la clasificación de los residuos a almacenar, en el sitio de acopio de Respel se encontraron 4 recipientes tapados sin etiquetado, el auditado manifestó que se trata de un ácido incautado por la autoridad y que debe permanecer en custodia de la DAR mientras dure el proceso, sin embargo no hay certeza de que material se trata y no está etiquetado.





En la matriz de aspectos legales se actualizó la Ley 2232 de 2022 "por medio de la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso y se dictan otras disposiciones" y está publicada en la intranet

8.2 Preparación y respuesta ante emergencias:

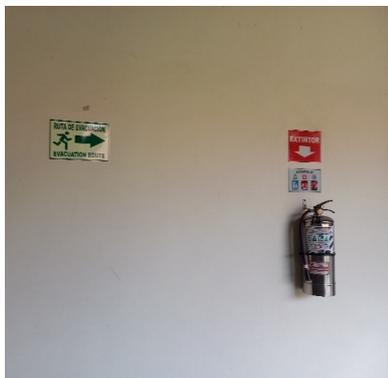
Se cuenta con el procedimiento PT.0540.11 Respuesta a emergencias versión 2, INS.0540.03 versión 01 Instructivo Plan de evacuación y fichas rápidas de emergencia disponibles en caso de explosión, incendio derrame y fuga de refrigerantes las cuales están disponibles en la intranet.

Para el año 2023 la DAR Centro norte cuenta con 9 brigadistas, 4 de los cuales recibieron capacitación en uso del kit de control de derrames (listado asistencia del 02/11/2022).

En los simulacros se involucran funcionarios, contratistas, pasante y personal del aseo que se incluyen en el listado de asistencia de la evacuación del 19/10/2022 Simulacro de evacuación por fuga de refrigerantes.

Para el año 2023, se tiene el documento Planificación de simulacros: simulacros fuga de gases refrigerantes a realizarse el 29 de junio de 2023, están definidos los participantes, materiales, roles, objetivo, alcance, y la descripción del evento a simular.

El simulacro de sismos se hace en el mes de octubre de cada año en la fecha del simulacro de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo, se cuenta con la alarma, señalética rutas de evacuación, locker con elementos para los brigadistas, camilla, extintores AP y BC vigentes, punto de encuentro y responsables.





Se realiza aprestamiento de los simulacros, ejecución y evaluación mediante acta con listado de asistencia.

Se realiza mantenimiento periódico de aires acondicionados (contrato) para prevenir fuga de gases refrigerantes, el cual está en inicio del proceso de contratación.

9. Evaluación del desempeño

9.1.1 Seguimiento, medición, análisis y evaluación:

Se cuenta con el FT.540.26 de Planificación de objetivos ambientales que incluye los objetivos, el plazo, acciones de cumplimiento, recursos, responsables, periodicidad del seguimiento y los indicadores. Los resultados de la revisión son socializados en las reuniones de la DAR y del equipo de apoyo al Sistema de Gestión ambiental y en la revisión por la Dirección

Se cuenta con hoja de vida de los equipos y con el certificado de mantenimiento y verificación de la balanza con fecha 25/01/2022 y Sonómetro Casella de fecha 22/12/2021

Se hizo un análisis de causas de una desviación por incremento en el consumo del agua por una fuga de agua, que se consignaron en acta de fecha 18/05/2023 de mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental, y se pasó a la acción de mejora que consistió en implementar una lista de chequeo administrativa que incluye los recorridos de verificación por la sede.

Se consolida análisis del comportamiento de los indicadores según la periodicidad de revisión, los resultados se socializan en el grupo de interno de calidad.

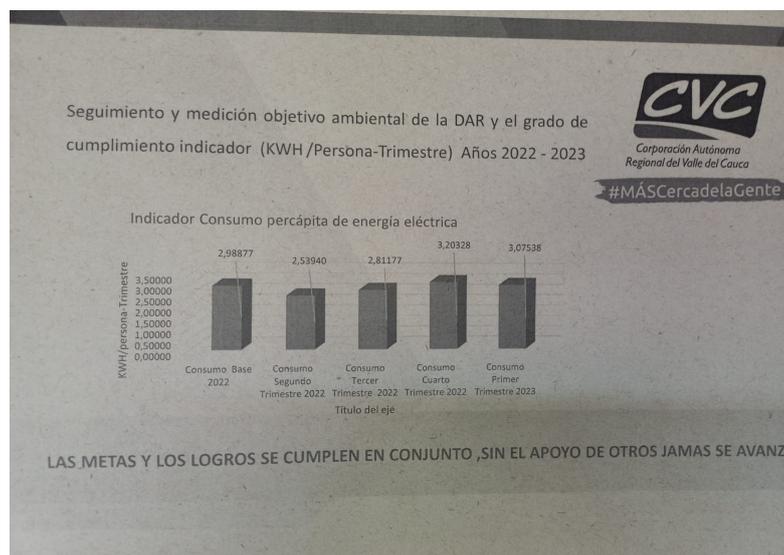
VERSIÓN: 04 – Fecha de aplicación: 2017/07/14

COD: FT.0610.07

No se deben realizar modificaciones en el formato.
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

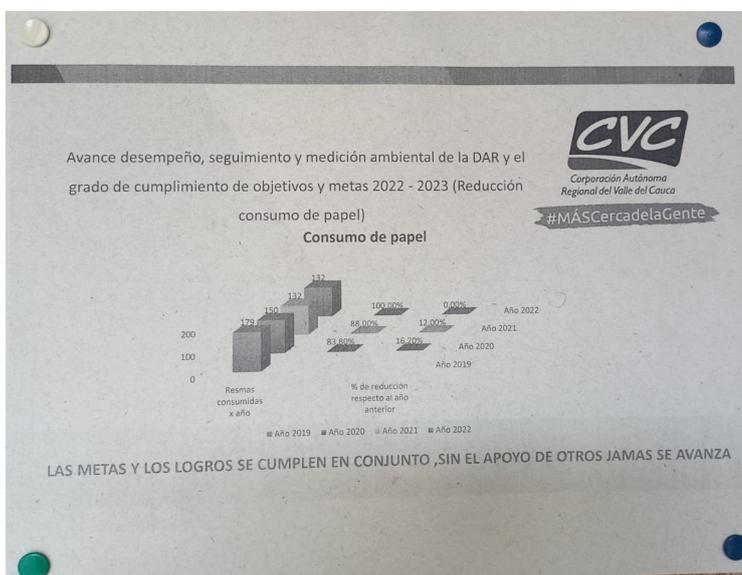
INFORME FINAL DE AUDITORÍA

1. Racionalizar el consumo de energía eléctrica, consumo per cápita de energía eléctrica (8.48 kwh/persona/día)



La gráfica presenta el consumo base del año 2022: 2.98877 kwh/persona/trimestre y los consumos del segundo, tercero y cuarto trimestre año 2022 y primer trimestre año 2023 con un consumo de energía inferior a 3,5 khw/persona

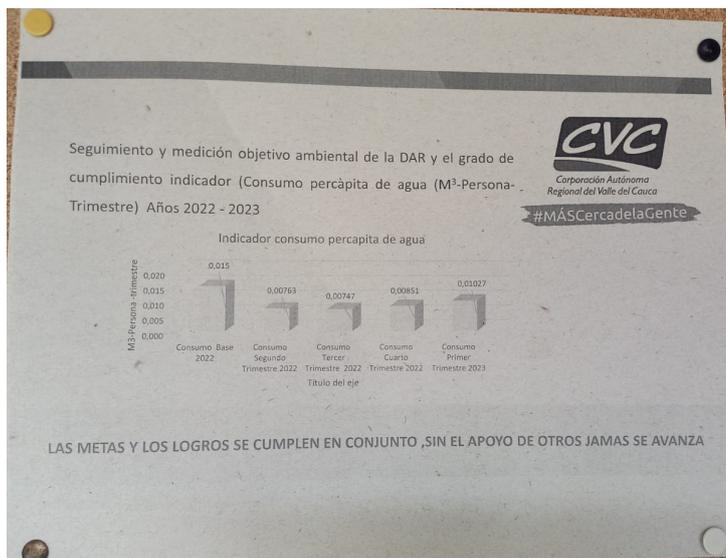
2. Reducir el consumo de papel 10% respecto al año anterior



Este indicador se encuentra en revisión pues no hubo reducción de consumo de papel en el año 2022 respecto al año 2021, ya que se usaron en total 132 remas, como se ve en la gráfica.

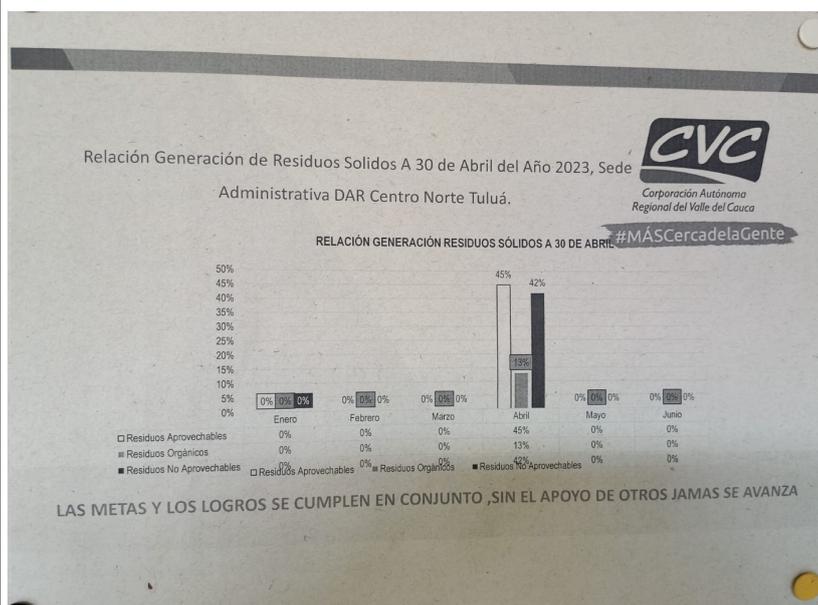
INFORME FINAL DE AUDITORÍA

3. Racionalizar el consumo de agua, consumo per cápita de agua (92 litros/persona/día)



La gráfica presenta el consumo base del año 2022 en m³/persona/trimestre: 0,015 m³/persona/trimestre, es decir 15 litros/persona y el consumo del primer trimestre año 2023 de 10,27 litros/persona cumpliendo con el indicador.

4. Alcanzar el 20% de residuos sólidos aprovechables, con respecto a la generación total semestral de residuos.



Al 30 de abril de 2023 en la Dar Centro Norte, los residuos sólidos aprovechables representan el 45% del total de residuos generados.

9.2 Auditoría interna:

La auditoría interna del Sistema de Gestión de la DAR se incluye dentro del programa de la Oficina de Control interno, la auditoría incluye listas de chequeo con los requisitos de la norma y revisión de las acciones implementadas de las no conformidades de auditorías interna y externa del año anterior.

Se sigue el procedimiento corporativo, se hace el aprestamiento en la DAR.

Para la realización de la auditoria se definen objetivos y alcances en el programa y se socializa con la DAR y en la reunión de apertura.

Los resultados de la auditoria se envían a la directora de la DAR y ella lo socializa con el equipo para estructurar el Plan de acción.

Para el año 2022 se diligenciaron ocho formatos con acciones de mejoramiento para un total de 11 acciones, bajo el formato FT.0540.15 (Acciones correctivas y oportunidades de mejora).

9.3 Revisión por la dirección:

Se realiza la revisión del acta de la revisión por la dirección de fecha 24/10/2022, entre otros temas se revisaron mejoras, indicadores de la DAR se reestructuraron per cápita, la revisión y consolidación de objetivos, acciones POEA concesión aguas riego para la DAR, se incluyó bitácora consumo caudal, mejora el sistema de riego, adecuación de la caja para facilitar la medición del caudal por vertimientos, Revisión resultados auditorías internas y externas año 2021, actualización de la matriz planificación objetivos ambientales, legal. Control comunicaciones, revisión resultados auditoría interna y externas resultados y cierre, contexto organización, partes interesadas se incluyen, cambio de la política y su publicación, documentar roles y responsabilidades, seguimiento al plan de comunicaciones, acciones mejora de señalética: se cuenta con todas necesidades y está pendiente el contrato de parte de comunicaciones para la entrega, sensibilización también con externos.

Revisión oportunidades de mejora se cuenta con el apoyo del Director general, y se logran los recursos Aseguramiento de recursos económicos para el fortalecimiento del ejercicio piloto y de política ambiental del SGA, con la inclusión de diseño e implementaciones de tecnologías demostrativas para el aprovechamiento de aguas lluvias y uso de energía solar, la autorización para la vinculación de un profesional de apoyo para la articulación de acciones de mantenimiento del SGA. Aseguramiento de recursos económicos y logísticos para la preparación y respuestas ante emergencias ambientales.

10. Mejora

10.2 No conformidad y acción correctiva:

Durante la auditoría interna del año 2022 se encontraron las siguientes No conformidades:

- 1) Se encontró información desactualizada en los portales de la Corporación, presentando incumplimiento al requisito 7.5.3 que establece que la a) información documentada requerida por el sistema de gestión ambiental y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que: a) esté disponible y sea idónea para su uso, dónde y cuándo se necesite; b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).
- 2) No se encontró la solicitud de creación para el documento planificación de objetivos ambientales, y se encontraron documentos publicados en formato diferente al establecido en el procedimiento Control de Documentos PT.0540.02

Actualmente la Corporación cuenta con el software documental Daruma, los documentos allí incluidos se encuentran protegidos para cambios ya que se requiere usuario autorizado (se definen los responsables de elaborar, revisar y aprobar), solicitud de creación, modificación o eliminación desde el área responsable del documento.

Sin embargo no está actualizada la totalidad de los documentos por lo que es necesario celeridad en este proceso para hacer los ajustes, actualización y publicación de todos los documentos del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte acordes con el listado maestro de documentos internos, por lo que solo se puede cerrar la no conformidad 2. Se revisa la solicitud de cambio de la Guía Gestión Integral de Residuos Código GU.0540.01, pero el cambio aún no se ha realizado y continua la versión 001 de fecha 2017-09-15 en el DARUMA.

- 3) No se han implementado acciones correctivas para la no conformidad hallada en auditoría externa del año 2021: No realizó capacitación al personal en ahorro de agua y energía, tampoco se observó la medición del

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

indicador de capacitar el 100% de funcionarios en el 2021, además, durante el recorrido de las instalaciones de la Corporación encontraron un empaque de pañitos húmedos en caneca para disposición de papel. Incumpliendo el requisito 10.2 que establece que cuando ocurra una no conformidad la organización debe tomar acciones para controlarla y corregirla.

En la DAR Centro Norte se han realizado capacitaciones en Ahorro y uso eficiente de energía (listado de asistencia de fecha 09/06/2023) a 30 colaboradores de la DAR. Ahorro y uso eficiente del agua (listado de asistencia de fecha 09/06/2023) a 27 colaboradores. De los asistentes 19 eran funcionarios, se presenta el consolidado de los resultados de las evaluaciones realizadas a 10 funcionarios en Gestión de residuos sólidos y 6 funcionarios en uso eficiente y ahorro de energía y del agua y de acuerdo con el indicador se evalúa al 30% de los funcionarios capacitados en: uso de buenas prácticas en la separación y clasificación de los residuos en la fuente, ahorro y uso eficiente de energía y agua. Adicionalmente durante la revisión de tres puntos de separación de residuos sólidos en la fuente, se encontró que había una correcta separación de residuos. Por tanto con estas evidencias se da cierre a la no conformidad 3.

10.3 Mejora continua:

Las oportunidades de mejora se determinan a partir de los resultados de las auditorías internas y externas, revisión por la dirección y de reuniones de colaboradores y del equipo de apoyo al Sistema de Gestión ambiental y en la revisión por la Dirección, se diligencia el documento de Acciones correctivas y Oportunidad de mejora que incluye las acciones, responsables y fechas de ejecución y su posterior socialización con el equipo de trabajo.

Desde febrero del año 2023 se trabaja en una oportunidad para mejorar la atención de procesos Atención al ciudadano y Gestión Ambiental en el Territorio que dio origen al Piensa DAR que incluye la creación de carpetas virtuales para cargue de documentos en diferentes temáticas On Drive bajo un líder responsable que impactan el Sistema de Gestión Ambiental por la posibilidad de consulta de colaboradores sin imprimir documentos

No Conformidades

8.1 Planificación y control operacional, la DAR Centro Norte no siempre implementa el control de los procesos de acuerdo con los criterios de operación.

Evidencia: en el sitio de acopio de Respel se encontraron 4 recipientes tapados sin etiquetado, al indagar sobre este residuo el auditado manifestó que se trata de un ácido incautado por la autoridad y que debe permanecer en custodia de la DAR mientras dure el proceso, sin embargo no hay certeza de que material se trata (no se estableció el tipo de residuo) y no está etiquetado, incumpliendo lo estipulado en la guía GU.0540.01 versión 01 Gestión integral de residuos que indica que el manejo de los residuos peligrosos que se generen al interior de la sede administrativa de la Dirección Ambiental Regional deberán ser depositados en los contenedores identificados y destinados para tal fin, y el Almacenamiento temporal en la bodega indica Señalización de acuerdo a la clasificación de los residuos a almacenar.

Conclusiones

El Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro norte se mantiene y se realizan las acciones para mejorar continuamente los objetivos del mismo resultantes de la auditoría interna del año 2022: revisión y actualización de la Matriz de riesgos y oportunidades RO.0540.01 versión 5 del 10/11/2022, revisión periódica y actualización de ML.540.01 (10/11/2022) Matriz de requisitos legales actualmente en revisión, ajuste del documento que contiene el contexto (08/11/2022), incluyendo el alcance de la organización y partes interesadas, conformación del equipo para el acompañamiento en el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro norte (roles, responsabilidades de los integrantes), actualización de la política ambiental el 11/09/2022 la cual es divulgada en la intranet y en un pendón en la DAR, inducción y capacitación en el Sistema de Gestión Ambiental al personal nuevo, realización de capacitaciones para el uso eficiente de agua y energía del personal y las evaluaciones a los funcionarios asistentes, uso de diferentes canales de comunicación para compartir tips de ahorro de agua y energía, uso eficiente de papel, disposición de residuos, tips de 5S con el propósito de fortalecer sus competencias,

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



divulgación del SGA a los visitantes (mediante proyección de videos), uso eficiente energía, agua y disposición apropiada de residuos, vinculación de un profesional de apoyo para la articulación de acciones de mantenimiento del SGA, la DAR cuenta con un grupo interno responsable de preparación y respuestas ante emergencias ambientales con realización periódica de simulacros, incluyendo personal de servicios generales, pasantes y posterior evaluación, construcción de un sistema de aprovechamiento de aguas lluvias para recolección, almacenamiento, distribución para riego de zonas verdes, dentro del programa de uso eficiente del agua PUEAA, publicación en la cartelera de los objetivos ambientales, revisión periódica de los indicadores ambientales cuyos resultados se socializan al grupo y se publican en la cartelera, uso apropiado de separación de residuos sólidos, se realizó la revisión por la Dirección el 24/10/2022.

Requiere su fortalecimiento en el control de información documentada y su disponibilidad dada la transición actual de la migración al DARUMA que permita consultar la documentación en sus versiones actualizadas y capacitaciones del Equipo para el acompañamiento en el mantenimiento del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro norte, en temas de interés del SGA (riesgo ambientales, sensibilización norma ISO 14001).

Información Adicional

Con el propósito de avanzar en la Mejora Continua del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte se pueden considerar las siguientes oportunidades de mejora:

Planificación: trasladar a la OTI la oportunidad de mejora establecida en la auditoria interna 2023 que será revisada en la auditoría externa requiriendo las medidas preventivas y correctivas a implementar al interior de la DAR por el riesgo del ciberataque ya que no se ha obtenido respuesta y este riesgo se encuentra identificado en la Matriz de riesgos y oportunidades.

Evaluación de cumplimiento y recursos: incluir en la documentación del Sistema de Gestión Ambiental la lista de chequeo administrativa en la que se realizan los recorridos de verificación por la sede, cuyos resultados pueden usarse como insumo de necesidades en la revisión por la Dirección.

Control de la información documentada: definir el control documental del Sistema de Gestión Ambiental de las versiones vigentes Intranet o Daruma (o ambos sitios), y solicitar a Planeación prioridad para hacer la revisión ajuste y actualización de los documentos del Sistema de Gestión Ambiental de la DAR Centro Norte en Daruma previo a la auditoria externa.

Competencia: para demostrar la formación, educación y experiencia del personal relacionada con el Sistema de Gestión Ambiental actualizar la hoja de vida de funcionarios y contratistas en el SIGEP, para facilitar la consulta y evitar duplicidad en la información.

Incluir en el ejercicio de diagnóstico de necesidades de capacitación temas de interés del Sistema de Gestión Ambiental (sensibilización norma ISO 14001, riesgos ambientales, refuerzos en temas ambientales) y una vez realizadas efectuar las evaluaciones correspondientes.

Planificación y control operacional: facilitar la consulta de los expedientes con documentación entregada por el contratista en procesos de contratación que incluyan plan de manejo ambiental y el certificado de disposición de residuos con ente apropiado, en los casos que aplique y que debe entregar el contratista.

Lista de distribución del informe

Marco Antonio Suarez Gutiérrez – Director General
Jaime Alberto Escudero – Jefe de Control Interno
Sandra Lozano Caicedo – Directora DAR Centro Norte
Álvaro Hernán Roldán – Director de Planeación
Pedro Nel Montoya – Director de Gestión Ambiental

VERSIÓN: 04 – Fecha de aplicación: 2017/07/14

COD: FT.0610.07

No se deben realizar modificaciones en el formato.
Grupo Gestión Ambiental y Calidad

INFORME FINAL DE AUDITORÍA



Nombre y Firma auditor Líder

Zoraida Alejandra Mora H.

Zoraida Alejandra Mora Henao